



OFICIO N° 69881
INC.: intervención

Irg/ogv
S.37°/372

VALPARAÍSO, 05 de junio de 2024

El Diputado señor BERNARDO BERGER FETT en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de que se presente en calle Carlos Sanhueza, a la altura del N° 024, en la localidad de Cajón, comuna de Vilcún, para evaluar la situación de los peligrosos baches y se tomen las medidas del caso para subsanar la situación, esto es, que se reparen a la brevedad posible, por las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE LA
ARAUCANÍA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4AC849634E94EC93

REPARACIÓN DE BACHES EN CALLE CARLOS SANHUEZA, LOCALIDAD DE CAJÓN, COMUNA DE VILCÚN (Oficio)

El señor **BELTRÁN**.- Señor Presidente, por su intermedio, saludo a mis colegas diputados y a los funcionarios de la Corporación que nos permiten remitir estas solicitudes.

Señor Presidente, se ha contactado con este diputado don Christian Paulsen Frey, arquitecto y vecino de la Región de La Araucanía, que representa el sentir de vecinos y emprendedores de la localidad de Cajón, comuna de Vilcún, quienes se han visto afectados por la existencia de baches de grandes proporciones en la calle Carlos Sanhueza, a la altura del N° 024. Esa calle corre desde la comuna de Temuco hacia donde se encuentra la Agrícola Lobert, en el acceso a sus galpones, en la localidad de Cajón, Vilcún. Existen varias empresas que se han visto afectadas por el estado en que se encuentra el pavimento de esa calle, lo que ha afectado el transporte de sus artículos. Por lo tanto, tanto los vecinos, como los emprendedores, solicitan que se haga algo debido a la afección de la que están siendo parte, situación que he verificado personalmente en terreno.

Por eso, pido enviar oficio a la Dirección Regional de Vialidad de la Región de La Araucanía, a fin de que en el más breve plazo se presente en calle Carlos Sanhueza, a la altura del N° 024, en la localidad de Cajón, comuna de Vilcún, para evaluar la situación de los peligrosos baches y se tomen las medidas del caso para subsanar la situación, esto es, que se reparen a la brevedad posible.

No esperemos a que ocurran accidentes para reparar ese camino, tan importante para la comuna de Vilcún.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 37a. DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2024.



Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión